

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28776** ALHAMBRA ENCUADERNACIONES, S.L.

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 311/09, seguido a instancia de M.^a Asunción Muñoz Camero y José Ahumada Palomar contra Alhambra Encuadernaciones, S.L. se ha dictado decreto de fecha 14 de septiembre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada, Alhambra Encuadernaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 58.778,36 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100068206-1